

## Referencia temporal e interpretacion arbitraria: los usos "Universales" del Indice ARB

### INTRODUCCION

Como es sabido, el análisis de las oraciones dotadas de una interpretación arbitraria (IA) -originariamente limitado a los infinitivos carentes de un SN control- se ha desarrollado en estos últimos años paralelamente al estudio de las propiedades de las categorías vacías. Ello ha permitido aclarar aspectos básicos del funcionamiento de construcciones tales como el ampliamente tratado reflexivo románico impersonal, los plurales arbitrarios, los objetos nulos, los singulares arbitrarios, etc. Aun cuando en un principio la caracterización de todo este material empírico se hizo de forma más o menos atonizada, actualmente los problemas ligados a la IA empiezan a tratarse globalmente, hasta el punto de que se habla ya de una teoría general sobre arb.

En lo que parece haber acuerdo, a la hora de referirse a las construcciones de IA, es en el hecho de que éstas entran en dos grandes grupos según adopten un valor "universal" o "existencial". Semejante bifurcación semántica se vincula asimismo con un comportamiento sintáctico diferenciado, tal como ha sido observado recientemente por Cinque (1988), quien apunta la existencia de una correlación sistemática entre IA existencial y tiempo verbal específico, por un lado, e IA universal y tiempo verbal no específico, por otro.

Los ejemplos de (1)-(3) muestran que las construcciones de IA básicamente "existencial" -infinitivos carentes de un SN control, plurales arbitrarios e impersonales reflejas- admiten indistintamente valores temporales específicos y no específicos:

- (1) a. El juez ordena despejar la sala. (IA)  
b. El juez ordenó / ordenará despejar la sala. (IA)

- (2) a. Llaman a la puerta. (IA)  
 b. Han llamado / llamaron a la puerta. (IA)
- (3) a. En la facultad se habla de lingüística. (IA)  
 b. En la facultad se hablará / habló de lingüística. (IA)

En (4)-(6), por el contrario, queda patente la incompatibilidad existente entre las construcciones de IA "universal" -infinitivos ecuativos, objetos nulos y singulares arbitrarios- y un valor temporal específico:

- (4) a. Querer es poder. (IA)  
 b. ??Querer ha sido / fue poder.
- (5) a. El dinero no hace feliz. (IA)  
 b. \*El dinero no hizo / hará feliz.
- (6) a. Con este ruido, (tú) no puedes trabajar. (IA)  
 b. Con este ruido, (tú) no podrás / podiste trabajar. (\*IA)

A la vista de la confluencia entre IA universal y comportamiento temporal "defectivo" (i.e., sometido a fuertes restricciones), resulta plausible suponer la existencia de algún tipo de conexión entre ambos fenómenos. Si ello es así, sería deseable dar con una solución que, trascendiendo el nivel de la mera estipulación, derivara la citada correlación de alguna generalización más profunda, de la que a su vez se siguieran de forma natural las propiedades sintácticas y semánticas que -según veremos- exhiben las construcciones de IA universal frente a las de IA existencial.

La hipótesis que vamos a defender en este trabajo es que el valor universal del índice arb va asociado a la existencia de un operador no selectivo (cf. Lewis 1975, Heim 1982) capaz de "absorber", además del carácter definido de los rasgos temporales de INFL, el valor referencial de la posición sintáctica [NP, INFL] (y, eventualmente, el de cualquier otra posición sintáctica bajo su ámbito). El material empírico en que nos basaremos abarca prioritariamente los singulares arbitrarios [cf. ej. de (6)], que constituyen, sin duda, las construcciones menos exploradas de entre las de IA universal. Con todo, nuestro análisis es extensible en sus aspectos sustantivos a los restantes casos de IA con valor universal, esto es, los infinitivos ecuativos [cf. ej. de (4)] y los objetos nulos [cf. ej. de (5)]<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Para un análisis de los infinitivos ecuativos y los objetos nulos que postula la existencia de un operador responsable del ligamiento de la categoría vacía, cf. Lébeaux (1982) y Authier

## LOS SINGULARES ARBITRARIOS: DESCRIPCION

A continuación nos referiremos a aquellas propiedades semánticas y sintácticas de los singulares arbitrarios (SARs, de ahora en adelante) que de forma más clara contrastan con las características exhibidas por las construcciones de IA existencial. Dichas propiedades, asimismo, convergen significativamente en su gran mayoría con las de las restantes construcciones de IA universal.

a) Según venimos afirmando, los SARs se inscriben dentro de las construcciones de IA con valor universal. Precisando algo más las cosas, cabe anotar que presentan paralelismos notables con los enunciados genéricos; de ahí que (6a) y ej. similares puedan parafrasearse informalmente por medio de SSNN del tipo "la gente", "uno", etc.:

- (7) a. Con este ruido, la gente no puede trabajar.  
b. Con este ruido, uno no puede trabajar.

En justa consonancia con este hecho, (6a) tiene un correlato aproximado en (8a), a la vez que excluye (8b)<sup>2</sup>:

- (8) a. Para todo x, x una persona, con este ruido x no puede trabajar.  
b. #Existe un x, x una persona, tal que con este ruido x no puede trabajar.

La incompatibilidad que reina entre los SARs y una lectura "existencial" debe hacerse también extensiva, obviamente, tal como ha sido observado por diferentes autores (cf. Rizzi 1986, Cinque 1988, Authier 1989) a los objetos nulos de (5), y a los infinitivos ecuativos de (4). Así, de forma parecida a lo que ocurre con (6a), una oración como (5a) tiene en (9a), pero no en (9b), un correlato aproximado:

- (9) a. Para todo x, x una persona, el dinero no hace feliz a x.  
b. #Existe un x, x una persona, tal que el dinero no hace feliz a x.

Semejante comportamiento contrasta netamente con el que exhiben las construcciones de IA recogidas en (1)-(3), las cuales -particularmente las de (2)- se comportan (salvo en condiciones

---

(1989), respectivamente.

<sup>2</sup> El símbolo # indica que (8b) no es adecuada, entendida como una paráfrasis de (6a).

especiales, en las que no entraremos aquí) a la inversa que las de (4)-(6). Nótese, en efecto, que los ejs. de (2) son interpretables de la manera indicada en (10a), pero no en (10b):

- (10) a. Existe un x, x una persona, tal que x llama/llamó/ha llamado a la puerta.
- b. #Para todo x, x una persona, x llama/llamó/ha llamado a la puerta.

b) Los SARs se hallan sometidos a una restricción peculiar en su interpretación: de ninguna forma admiten referencia disjunta. Así, por ejemplo, una oración como (11) sería absurda interpretada de la forma indicada en (12):

- (11) Si duermes poco, envejeces prematuramente.
- (12) \*Si x, duerme poco, x, envejece prematuramente.

Y lo mismo se aplicaría a (13), en donde por razones pragmáticas el sujeto de la principal y el de la subordinada deben referir al mismo conjunto de individuos:

- (13) Si subes al Everest sin máscara de oxígeno, corres el riesgo de asfixiarte.

El fenómeno que se acaba de considerar establece, una vez más, una frontera clara entre los diferentes tipos de construcciones con valor arbitrario. Tal como anota Jaeggli (1986) -de quien tomo el ejemplo de (14a)-, ni las impersonales con se ni los plurales arbitrarios exigen referencia conjunta ("linked reference"):

- (14) a. Para que ahí se pueda ganar mucho dinero cultivando marihuana, es necesario que se controle muy poco estrictamente la producción agrícola de esa región.
- b. Después de que me arreglaron el coche, llamaron a la puerta, abrí y era mi tía.

En estas oraciones, los dos sujetos arbitrarios, si bien admiten un único referente, pueden también interpretarse como relacionados con conjuntos diferentes de individuos.

A la evidencia empírica suministrada por los ejs. de (14) cabe añadir la que proporciona PRO<sub>arb</sub> en los infinitivos no controlados de (1), igualmente susceptible de someterse a una interpretación disjunta, tal como se desprende al alargar (1b) de la forma indicada en (15):

- (15) El juez ordenó despejar la sala para reparar la megafonía.

En (15), en efecto, el sujeto de "despejar" y el de "reparar" no tienen por qué coincidir referencialmente.

La situación ilustrada en (11)-(13) tiene a su vez un paralelo significativo en el comportamiento de los infinitivos ecuativos y los objetos nulos, que, de forma parecida a los SARs, no toleran la referencia disjunta. Según observa Lebeaux (1984), en oraciones ecuativas como (16), la referencia de los dos PROs arbitrarios, además de aplicarse a un conjunto universal de entidades, debe abarcar elementos idénticos en cada caso:

- (16) a. PRO<sub>i</sub> winning this game requires PRO<sub>i</sub> mastering the end game.  
b. PRO to know him is PRO to love him.

Esa misma restricción se hace también patente en el comportamiento de los objetos nulos, fenómeno apuntado por Suárez (1988) para el español y por Authier (1989) para el francés:

- (17) a. Una droga que deprime [e<sub>i</sub>] es una droga que lleva [e<sub>i</sub>] a la ruina. [apud Suárez (1988)]  
b. Une thérapeutique qui rend [e<sub>i</sub>] intelligent est une thérapeutique qui rend [e<sub>i</sub>] sûr de soi. [apud Authier (1989)]

Las dos propiedades reseñadas hasta aquí hacen referencia al comportamiento semántico de los SARs. Las observaciones que siguen se relacionan con sus características sintácticas más sobresalientes.

c) Los SARs constituyen el único caso en que un pronombre personal "abierto" puede adoptar una interpretación no definida. Así, en (16a) la realización explícita de tú no anula la IA de la oración. Eso mismo se ilustra en (18):

- (18) a. En Portugal tú comes más pescado que en Alemania.  
b. Si tú sales mucho de noche, estudias poco.

Tal comportamiento difiere de forma muy clara del de los **plurales arbitrarios**. Según ha sido observado por diferentes autores (cf. Hurtado 1982, Hyams 1986, Jaeggli 1986, etc.), la realización fonética del pronombre de 3ª persona del plural anula la interpretación arbitraria. De ahí el contraste entre las oraciones de (2) -ambiguas entre una interpretación arbitraria y una interpretación referencial- y las de (19), necesariamente referenciales:

- (19) a. Ellos han dado la noticia a las dos. (\*IA)  
b. Ellos llaman a la puerta. (\*IA)

d) La interpretación no referencial de los SARs no es un fenómeno circunscrito exclusivamente a la posición sintáctica

[NF,IP], como ocurre en los **plurales arbitrarios** y las **impersonales reflejas** de (2) y (3), respectivamente, sino que se extiende asimismo a las restantes formas del paradigma pronominal de 2a persona: te (acusativo y dativo), ti (compl. preposicional) y tu (posesivo), formas que se ajustan en ejs. como (20) a una IA semejante a la de tú en (6a) y (18):

- (20) a. No es agradable que tus amigos hablen mal de ti. (IA)  
b. Una experiencia así te obliga a reflexionar. (IA)

Esta situación contrasta de nuevo con el comportamiento de los **plurales arbitrarios**, fenómeno restringido a la posición sintáctica de sujeto, tal como anota Jaeggli (1986). Así, en las oraciones de (20), la sustitución de las formas subrayadas por un pronombre perteneciente al paradigma de la 3a persona del plural bloquea automáticamente la IA:

- (21) a. No es agradable que sus amigos hablen mal de ellos. (\*IA)  
b. Una experiencia así les obliga a reflexionar. (\*IA)

e) La posibilidad de legitimar una IA para la 2a pers. sing. no se halla supeditada a restricciones derivadas del "status" temático de la posición [NF,IP]. Ello nos suministra una nueva base de contraste con los **plurales arbitrarios**, que -como es bien sabido (cf. Jaeggli 1986)- son incompatibles con las construcciones pasivas, medias y ergativas, esto es, con configuraciones en las cuales no hay asignación de papel temático externo. Así, a los ejemplos de (22) -sólo aceptables en su lectura referencial- cabe oponer los de (23), perfectamente admisibles con una IA:

- (22) a. Fueron atracados en plena calle (\*IA)  
b. Se enfadan por nada (\*IA)  
c. Llegan muy tarde (\*IA)
- (23) a. En este barrio eres atracado y nadie se inmuta. (IA)  
b. Aquí, cuando te enfadas, nadie te hace caso. (IA)  
c. Si llegas tarde a clase, los alumnos protestan. (IA)

f) La característica más llamativa compartida por los SARs y las restantes construcciones de IA universal, y que constituye el punto de partida de este trabajo, reside en su defectividad temporal -cf. ejs. de (4)-(6)-, restricción que no comparten las construcciones de IA existencial -cf. ejs. de (1)-(3). Dicho de otra forma, tanto los SARs como los objetos nulos y los infinitivos ecuativos se hallan desprovistos de toda concreción en cuanto al tiempo. Ello hace que

sean incompatibles con entornos sintácticos que refieran a un punto concreto -pasado, presente o futuro- de la secuencia temporal. La forma verbal más frecuente (aunque no la única) en que aparecen es, lógicamente, el presente, en virtud de su "status" no marcado. Nótese, en efecto, que la sustitución de un tiempo verbal "no específico" (en la terminología de Cinque 1988) por un tiempo verbal "específico" bloquea sistemáticamente la IA de los SARs:

- (24) a. Si duermes poco, envejeces prematuramente. (IA)  
b. Si duermes poco, envejecerás prematuramente. (\*IA)
- (25) a. En Portugal comes más pescado que en Alemania. (IA)  
b. En Portugal comerás más pescado que en Alemania. (\*IA)
- (26) a. No es agradable que tus amigos hablen mal de ti. (IA)  
b. No fue agradable que tus amigos hablaran mal de ti. (\*IA)

Los datos que preceden sugieren de forma inequívoca que la estrecha vinculación entre el índice arb y los enunciados genéricos -apuntada originariamente por Rizzi (1986) en el caso de los objetos nulos- debe hacerse igualmente extensiva a los SARs<sup>3</sup>, incapaces de encuadrarse dentro de un marco temporal definido. En efecto, el carácter "atemporal" o "eterno" de la información suministrada por un enunciado genérico tiene como indicio formal el tiempo verbal en presente, tanto en español como en muchas otras lenguas, según ha sido frecuentemente observado (cf. Jackendoff 1972, Dahl 1975, ter Meulen 1986, etc.). En concreto, el contraste ilustrado en (6) y (24)-(26) es paralelo en muchos aspectos al existente entre los pares de (27) y (28)<sup>4</sup>:

- (27) a. Los rinocerontes comen hierba. (IG)  
b. Los rinocerontes han comido hierba. (ING)
- (28) a. A dog is barking.  
b. A dog barks.

Tanto en (27) como en (28), en efecto, la posibilidad de interpretar o no de forma "literal" los artículos los / a viene determinada, de forma semejante a lo que ocurre con la 2a pers. sing., por la alternancia entre formas verbales como han comido /

---

<sup>3</sup> Y, eventualmente, a los infinitivos ecuativos, cuestión cuyo análisis en profundidad dejamos para otro momento. En todo caso, del diferente comportamiento de (1) y (4) parece desprenderse que FRO arbitrario, en su interpretación "universal", es igualmente subsidiario de factores temporales.

<sup>4</sup> En donde IG corresponde a "interpretación genérica" e ING a "interpretación no genérica".

comen y is barking / barks, respectivamente. Si ello es así, los SARs no serían sino una manifestación particular de un fenómeno más vasto, la "genericidad", resultante de "the interaction between the tense and aspect and the interpretation of the subject noun phrase" (cf. ter Meulen 1986, p. 123).

En síntesis, los hechos presentados hasta aquí ponen en claro dos cosas: en primer lugar, los dos valores -existencial y universal- del índice **arb** no sólo exhiben una neta asimetría temporal, sino que llevan asociada toda una serie de contrastes adicionales; en segundo lugar, la defectividad temporal del citado índice en su interpretación universal no es un fenómeno aislado, sino que tiene un contrapunto importante en el comportamiento de los enunciados genéricos.

Para terminar, intentaremos demostrar que la noción de operador no selectivo permite captar de forma unitaria la correlación **tiempo no específico** e **IA universal**, a la vez que predice las principales diferencias sintácticas y semánticas apuntadas entre los usos existencial y universal de **arb**.

#### LA CUANTIFICACION UNIVERSAL Y EL LIGAMIENTO NO SELECTIVO

Frente a las demás construcciones de IA universal, los SARs presentan la particularidad de ser normalmente ambiguos entre un valor deíctico y un valor no referencial. En el apartado precedente, se han tomado como exponente formal de la referencia temporal "no específica" las formas verbales del presente de indicativo. Con todo, es obvio que éste no constituye por sí solo condición suficiente para "legitimar" un enunciado con tales características. Ello queda claramente reflejado en los ejemplos de (29), en los que la 2a pers. sing. posee una interpretación inequívocamente referencial:

- (29) a. Trabajas mucho.  
b. Necesitas una novela policiaca para pasar el rato.  
c. No tienes posibilidades de prosperar.

Nótese, sin embargo, que la adición de los elementos subrayados en (30) hace posible la IA:

- (30) a. Cuando estás solo, trabajas mucho.  
b. En reuniones tan aburridas, necesitas una novela policiaca para pasar el rato.  
c. Sin un buen empleo, no tienes posibilidades de prosperar.



Por debajo de la diversidad estructural de los ejemplos de (30), existe un comportamiento uniforme: los elementos en ellos subrayados "fijan" la temporalidad de la oración, esto es, neutralizan la vertiente "deictica" del presente, a saber, su capacidad de referirse al "ahora" de la comunicación. Como consecuencia de ello resulta, pues, posible "legitimar" la IA para la 2a persona del singular.

¿Cuáles son las características y la función de los elementos subrayados en (30)? Nótese, en primer lugar, que se corresponden con sintagmas dislocados dotados de un cierto valor absoluto; en otras palabras, dichos sintagmas no forman parte de la estructura argumental de la oración. Por otra parte, su aparición en (30) legitima la presencia de expresiones temporales del tipo siempre, habitualmente, nunca, etc. De ahí que tales ejemplos sean paráfrasis (aproximadas) de (31):

- (31) a. Cuando estás solo, siempre trabajas mucho.  
b. En reuniones tan aburridas, habitualmente necesitas una novela policiaca para pasar el rato.  
c. Sin un buen empleo, nunca tienes posibilidades de prosperar.

Semejante posibilidad queda excluida, sin embargo, en (29), en donde en forma alguna puede suplirse un adverbio como los subrayados en (31).

Enfocadas así las cosas, la IA de los SARs depende, en última instancia, de un tipo de adverbios que Lewis (1975) denomina "quantifiers over cases". Considérense las siguientes oraciones:

- (32) a. Los monos nunca pueden hablar.  
b. Los niños siempre alborotan.  
c. Los perros a veces molestan.

De acuerdo con el citado autor, el que (32) sea parafraseable por medio de (33) deriva del hecho de que los adverbios nunca, siempre, etc. no sólo inciden en las coordenadas temporales de la oración, sino también sobre sus "participantes":

- (33) a. Ningún mono puede hablar.  
b. Todos los niños alborotan.  
c. Algunos perros molestan.

Expresado en términos de Lewis (1975, p. 8),

"The truth of the sentence depends on a time-coordinate just as it depends on the values of the person variables, and we must take the cases to include this time coordinate as well as a 'tuple of persons'".

Dado que la propiedad que Lewis (1975) atribuye a los cuantificadores "sobre casos" es la de ligar más de una variable, la vinculación existente en los SARs entre tiempo genérico e IA no sería sino la consecuencia natural del ligamiento no selectivo que ejercen simultáneamente sobre el nudo TNS y el pronombre de 2a pers. dichos cuantificadores. Nótese, asimismo, que la correlación existente entre (32) y (33) es paralela a la que media entre la lectura universal de los SARs y la posibilidad de recuperar en su interpretación un adverbio como siempre, habitualmente, etc.

Así las cosas, la estructura que cabe proponer para los SARs sería algo parecido a (34):

(34) Op<sub>1</sub> ... NF<sub>1</sub>... [INFL TNS<sub>1</sub> AGR]

El problema que se impone resolver ahora afecta a las relaciones entre los sintagmas subrayados de (30) y el operador no selectivo. De acuerdo con nuestro análisis, la función de dichos segmentos consiste precisamente en restringir un operador no selectivo. Si esta suposición es correcta, resultaría plausible arguir que los SARs tipifican una situación que en lo esencial es equiparable al fenómeno conocido como "donkey sentences"<sup>2</sup>. Considérese la siguiente oración:

(35) If a man owns a donkey, he (always) beats it.

Como es bien sabido, el problema nuclear planteado por las "donkey sentences" afecta al valor próximo a la cuantificación universal que presentan los sintagmas nominales indefinidos que en ellas aparecen. De acuerdo con Heim (1982, cap. 2), el esquema del tipo "si...entonces" que en ellas se materializa posee una función semántica uniforme, consistente en restringir un operador. Este puede carecer de manifestación sintáctica, o bien realizarse léxicamente en forma de adverbio de cuantificación. Ambas posibilidades se ilustran en (35), según se prescinda o no del elemento entre paréntesis (cf. Heim 1982, p. 183).

Tanto en uno como en otro supuesto, cabría postular -arguye Heim (1982, pp. 170ss)- que el citado operador, dotado de fuerza universal, "atrae" los índices de los SSNN indefinidos de su

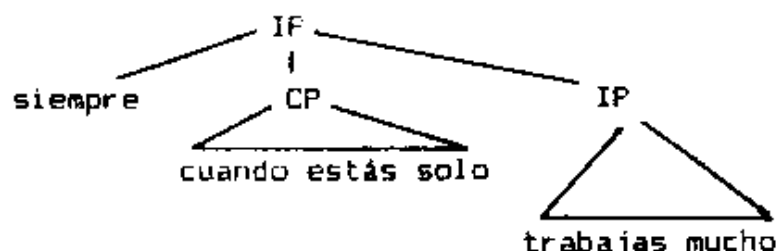
---

<sup>2</sup> Para una argumentación más detallada en esa misma dirección, cf. Hernanz (1987).

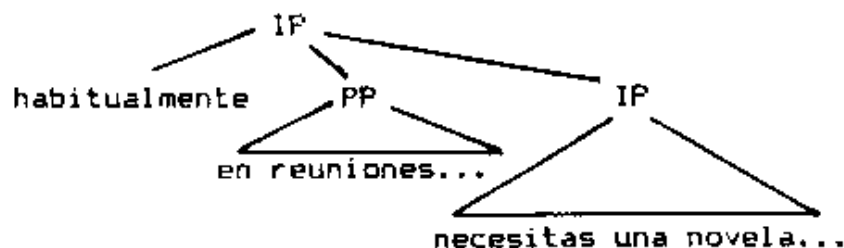
entorno, de forma que éstos quedan ligados por aquél y adquieren ese mismo valor universal.

En el caso de los SARs, existen, en principio, indicios claros de que nos hallamos ante configuraciones dotadas de una "arquitectura" semejante a la de las "donkey sentences". Se trata, en efecto, de secuencias en que es posible aislar un operador (explícito o no) que liga el tiempo verbal, el sintagma que lo restringe -susceptible de manifestarse como una oración condicional (o bien "pseudotemporal"), como un SP dislocado, etc.- y, por último, el "ámbito" ("scope") de dicho operador, esto es, la oración principal. Enfocadas así las cosas, la interpretación no referencial de los SARs tendría un correlato significativo en el comportamiento de los SSNN indefinidos dotados de fuerza universal. En el nivel de la LF tendríamos, pues, algo parecido a (36a) y (36b) para (31a) y (31b), respectivamente<sup>4</sup>:

(36) a.



b.



Recapitulando: en el marco de la hipótesis defendida en este estudio, la vinculación entre IA "universal" y referencia temporal no especificada se sigue de forma natural de la existencia de un operador no selectivo que liga el nudo TNS de la oración. Vale la pena anotar que semejante solución, aun cuando aquí se ha ilustrado únicamente en el caso de los SARs, no quedaría circunscrita a tales construcciones, sino que se extendería asimismo a los restantes

<sup>4</sup> Para un análisis detallado de la representación de las "donkey sentences", cf. Heim (1982).

usos "universales" de arb<sup>2</sup>. Si esta manera de ver las cosas es adecuada, se lograría dar cuenta de forma unificada de la IA con valor universal, reducible en lo esencial -al igual que los enunciados genéricos- a un fenómeno de "inmovilización" de la referencia temporal de la oración como consecuencia del ligamiento en la LF del nudo INS de la oración.

De la existencia de un operador no selectivo se siguen asimismo otras propiedades que, según hemos visto, comparten los SARs con las demás oraciones dotadas de interpretación "universal", y que hacen de todas ellas un grupo homogéneo y consistente frente a las de valor "existencial".

La primera de ellas tiene que ver con el hecho de que el índice arb, cuando posee una lectura "universal" pueda aparecer en otras posiciones sintácticas además de la de sujeto -cf. los ej. de (20), a los que cabe añadir los objetos nulos. Semejante situación resulta perfectamente concorde con la naturaleza no selectiva del operador que liga el nudo INS, capaz de ligar asimismo, junto con la posición [NP, IP], cualquier otra posible posición sintáctica incluida bajo su ámbito ("scope").

La segunda de estas propiedades se relaciona con la exigencia de referencia conjunta para dos o más índices concurrentes arb en su valor universal -cf. los ej. de (11)-(13) y (16)-(17). Este requisito deriva de forma natural -tanto en el caso de los SARs como en el de los objetos nulos y PRO arb en oraciones ecuativas- del hecho de que su "status" como variables ligadas simultáneamente por un mismo operador (no selectivo) determina que adopten el mismo valor (cf. Lébeaux 1984, Authier 1989).

La tercera propiedad, a saber, el que la IA "universal", contrariamente a lo que ocurre con la IA "existencial", no se halle restringida en virtud del carácter +/- temático de la posición [NP, IP] -cf. ej. de (22) y (23)-, encaja asimismo con una solución como la aquí propuesta, ya que de la presencia de un operador no selectivo que liga el nudo INS se siguen consecuencias que, si bien

---

<sup>2</sup> Para un análisis de los objetos nulos y PRO<sub>arb</sub> (en construcciones ecuativas) basado en un operador no selectivo, cf. Authier (1989) y Lébeaux (1984), respectivamente.

condicionar la temporalidad de la oración, no afectan a las relaciones entre AGR y el sujeto<sup>8</sup>.

La cuarta y última propiedad a que vamos a referirnos afecta a la compatibilidad existente entre la realización abierta de los pronombres de 2a pers. del sing. y una IA -cf. ej. de (18) y (20). Semejante situación entra en conflicto, al menos aparentemente, con la Overt Pronoun Constraint (OPC) de Montalbetti (1984)<sup>9</sup>. Según anota el citado lingüista, allí donde existe la alternancia entre pronombre vacío y pronombre realizado fonéticamente, sólo el primero (i.e., *pro*) admite la interpretación ligada. Dado que los SARs se han analizado como pronombres ligados por un operador, la predicción que se sigue de la OPC de Montalbetti es que la realización abierta de un SAR sólo sería posible en aquellas posiciones estructurales en las que no puede concurrir *pro*: posesivos, términos de preposición, etc. Por el contrario, cuando se da la alternancia entre pronombre nulo y pronombre abierto (i.e., en la posición sujeto), éste último carecería de IA. Los datos que hemos presentado muestran, sin embargo, que semejante predicción no se cumple. Nótese, en efecto, que la IA de la 2a pers. sing. no sólo es posible en ej. como (20a), en donde las formas *tus* y *ti* no pueden alternar con *pro*, sino que, crucialmente, lo es también en (18), a pesar de que la forma *tú* es perfectamente prescindible.

La clave para salir de este aparente atolladero hay que buscarla en la naturaleza de la relación de ligamiento ejercida por los "cuantificadores no selectivos". Estos, tal como anota Lewis (1975, p. 7), a diferencia de los cuantificadores ordinarios, que ligan una única variable, "bind all the variables in their scope indiscriminately". Dado que los cuantificadores no selectivos se

---

<sup>8</sup> Ello, claro está, deja abierta la cuestión -planteada por Cinque (1988, p. 547)- de por qué el índice *arb* "existencial" se halla restringido a los sujetos de Estructura-D. Por razones de espacio, dejamos para otro momento la discusión de este problema.

<sup>9</sup> OPC: "Overt pronouns cannot link to formal variables iff they occur in a position where the alternation overt/empty is possible" (cf. Montalbetti 1984, p. 94).

La noción de variable formal, introducida por Higginbotham, se define del siguiente modo:

"*v* is a formal variable iff (i) *v* is an empty category in an argument position; and (ii) *v* is linked to a lexical operator in a non-argument position" (cf. Montalbetti (1984, p. 48).

realizan léxicamente como adverbios temporales, resulta plausible suponer que afectan primariamente a las coordenadas temporales de la oración y de ahí a las condiciones de identificación de la referencia de los "participantes" de la oración. Por consiguiente, se trata de una relación de ligamiento que se establece directamente sobre el nudo TNS de IP e indirectamente sobre la 2a pers. sing. incluida bajo el Ambito de dicho nudo.

Si esta forma de interpretar los hechos es correcta, la IA de la 2a pers. sing. en los casos en que es posible la libre alternancia entre pronombre abierto y pronombre nulo -cf. ejs. de (18)- no sólo no entraría en conflicto con la DPC, sino que hallaría un correlato significativo en oraciones como (37) -tomada de Montalbetti (1984, p. 90)-, en donde, tal como anota este autor, el pronombre abierto ellos admite una interpretación de variable ligada:

(37) [Muchos estudiantes,<sub>i</sub>] [<sub>i</sub>] dijeron que [pro<sub>i</sub>] piensan que [ellos,<sub>i</sub>] son inteligentes.

Suponiendo, tal como postula Montalbetti, que la relación de ligamiento entre el pronombre abierto y el cuantificador es posible en (37) gracias a que dicha relación se halla mediatizada por un pro ligado, resulta plausible postular una situación en lo esencial semejante para los SARs: el hecho de que en dichas construcciones el pronombre abierto (cuando alterna con pro) no sea incompatible con una IA (i.e., una interpretación ligada) debe atribuirse al carácter indirecto -en tanto que mediatizada por el nudo TNS- de la relación de ligamiento existente entre el operador temporal y el pronombre de 2a pers. Gráficamente:

(38) Op<sub>1</sub> ... NP<sub>1</sub> ... [INFL TNS<sub>1</sub> AGR]  


## CONCLUSIONES

Los elementos de juicio presentados hasta aquí apuntan, sobre la base de los innegables paralelismos entre los SARs, los objetos nulos y los infinitivos equativos, hacia una solución común -fundamentada en la noción de operador no selectivo- para los diferentes usos "universales" del índice arb. Por otra parte, las evidentes

afinidades entre dichos usos y los enunciados genéricos sugieren que, en lo esencial, nos hallamos ante un conjunto de hechos que necesariamente deben ponerse en relación, en tanto en cuanto revelan una misma estrategia, consistente en privar de contenido referencial una determinada posición sintáctica a base de "vaciar" la oración de su contenido temporal.

Así las cosas, la IA universal no sería sino una manifestación de un fenómeno más amplio, la genericidad. A partir de ahí quedaría por explorar en qué medida este enfoque resulta compatible con un programa que trate de forma unificada las dos grandes variedades -"universales" y "existenciales"- que presenta el índice arb. Esta tarea la dejamos pendiente para otra ocasión.

## REFERENCIAS

- Authier, J.M. (1989): "Arbitrary Null Objects and Unselective Binding", en O. Jaeggli & K. Safir, eds. (1989), The Null Subjects Parameter, Kluwer, Dordrecht.
- Cinque, G. (1988): "On Si Constructions and the Theory of Arb", Linguistic Inquiry, 19, pp. 521-581.
- Dahl, O. (1975): "On Generics", en E. Keenan, ed. (1975), Formal Semantics and Natural Language. Cambridge University Press, Cambridge.
- Heim, I. (1982): The Semantics of Definite and Indefinite Noun Phrases. Ph.D. dissertation, University of Massachusetts, Amherst.
- Hernanz, M.L. (1987): "En torno a los sujetos arbitrarios: la 2ª persona del singular". Comunicación presentada en el Primer Encuentro de Lingüistas y Filólogos de España y México.
- Hurtado, A. (1982): "Clitic Chains", Ms.
- Hyams, N. (1986): Language Acquisition and the Theory of Parameters. Reidel, Dordrecht.
- Jackendoff, R. (1972): Semantic Interpretation in Generative Grammar. The MIT Press, Cambridge, MA.
- Jaeggli, O. (1986): "Arbitrary plural pronominals", Natural Language and Linguistic Theory, 4,1, pp. 43-76.
- Lebeaux, D. (1984): "Anaphoric Binding and the Definition of PRO", en Proceedings of NELS, 14, University of Massachusetts, Amherst.
- Lewis, D. (1975): "Adverbs of Quantification", en E. Keenan, ed. (1975), Formal Semantics and Natural Language. Cambridge University Press, Cambridge.



- Meulen, A. ter (1986): "Generic Information, Conditional Contexts and Constraints", en E. Closs Traugott et al., eds. (1986), On Conditionals. Cambridge University Press, Cambridge.
- Montalbetti, M. (1984): After Binding. Ph.D. dissertation, MIT.
- Rizzi, L. (1986): "Null Objects in Italian and the Theory of *pro*", Linguistic Inquiry, 17,3, pp. 501-557.
- Suñer, M. (1988): "Impersonal *se* Passives and the Licensing of Empty Categories". Ms., Cornell University.